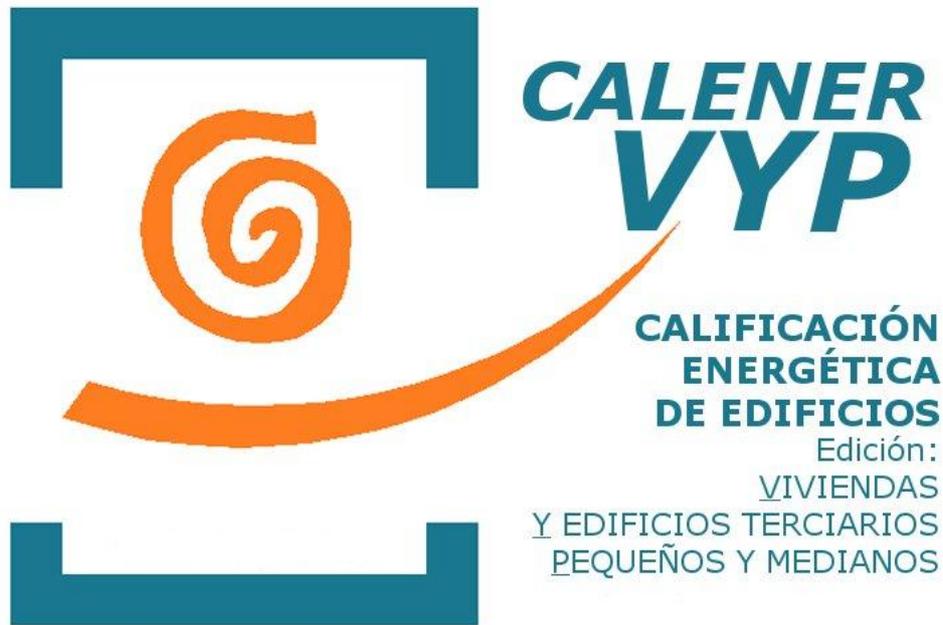


Calificación Energética



IDAE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía



DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y POLÍTICA DE VIVIENDA

Proyecto: PARQUE BOMBEROS DE LORCA

Fecha: 30/12/2015

COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016 180844/21814 MMPG
Autores: RAFFAELE PEREZ		
 El Colegio emite el presente VISADO según el informe adjunto		

 Calificación Energética	Proyecto PARQUE BOMBEROS DE LORCA
	Localidad LORCA

1. DATOS GENERALES

Nombre del Proyecto PARQUE BOMBEROS DE LORCA	
Localidad LORCA	Comunidad Autónoma MURCIA
Dirección del Proyecto TRAVESIA DEL PARQUE	
Autor del Proyecto Raffaele Perez	
Autor de la Calificación Arquitectura	
E-mail de contacto rafael.perez.izzo@gmail.com	Teléfono de contacto 627026996
Tipo de edificio Terciario	

 COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016 180844/21814 MMPG
Autores: RAFFAELE PEREZ		

Fecha: 30/12/2015

Ref: 2A984B9A5FD7A3

Página: 1



El Colegio emite el presente VISADO según el informe adjunto

 Calificación Energética	Proyecto PARQUE BOMBEROS DE LORCA	
	Localidad LORCA	Comunidad MURCIA

2. DESCRIPCIÓN GEOMÉTRICA Y CONSTRUCTIVA

2.1. Espacios

Nombre	Planta	Uso	Clase higrometría	Área (m ²)	Altura (m)
P01_E01	P01	Nivel de estanqueidad 1	3	618,84	2,70
P02_E01	P02	Residencial	3	84,73	3,00
P02_E02	P02	Residencial	3	51,27	3,00
P02_E03	P02	Residencial	3	16,45	3,00
P02_E04	P02	Residencial	3	8,33	3,00
P02_E05	P02	Residencial	3	7,70	3,00
P02_E06	P02	Residencial	3	15,51	3,00
P02_E07	P02	Residencial	3	16,07	3,00
P02_E08	P02	Residencial	3	22,80	3,00
P02_E09	P02	Residencial	3	87,38	3,00
P02_E10	P02	Residencial	3	7,89	3,00
P02_E11	P02	Residencial	3	7,94	3,00
P02_E12	P02	Residencial	3	23,72	3,00
P02_E13	P02	Residencial	3	109,22	3,00
P02_E14	P02	Residencial	3	4,80	3,00
P02_E15	P02	Residencial	3	4,13	3,00
P02_E16	P02	Residencial	3	30,43	3,00
P02_E17	P02	Residencial	3	6,40	3,00
P02_E18	P02	Residencial	3	4,56	3,00
P02_E19	P02	Residencial	3	109,51	3,00
P03_E03	P03	Residencial	3	17,96	3,00

 COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016
		180844/21814
Autores: RAFFAELE PEREZ		MMPG

Fecha: 30/12/2015

Ref: 2A984B9A5FD7A3

Página: 2



El Colegio emite el presente VISADO según el informe adjunto

 Calificación Energética	Proyecto PARQUE BOMBEROS DE LORCA	
	Localidad LORCA	Comunidad MURCIA

Nombre	Planta	Uso	Clase higrometria	Área (m²)	Altura (m)
P03_E04	P03	Residencial	3	31,19	3,00
P03_E05	P03	Residencial	3	27,45	3,00
P03_E06	P03	Residencial	3	14,93	3,00
P03_E07	P03	Residencial	3	30,29	3,00
P03_E08	P03	Residencial	3	28,04	3,00
P03_E09	P03	Residencial	3	26,85	3,00
P03_E10	P03	Residencial	3	6,04	3,00
P03_E11	P03	Residencial	3	20,21	3,00
P03_E12	P03	Residencial	3	54,88	3,00
P03_E13	P03	Residencial	3	32,71	3,00
P03_E15	P03	Residencial	3	5,57	3,00
P03_E16	P03	Residencial	3	6,33	3,00
P03_E17	P03	Residencial	3	18,62	3,00
P03_E18	P03	Residencial	3	7,14	3,00
P03_E19	P03	Residencial	3	6,72	3,00
P03_E14	P03	Residencial	3	43,52	3,00
P03_E01	P03	Residencial	3	104,39	3,00

2.2. Cerramientos opacos

2.2.1 Materiales

Nombre	K (W/mK)	e (kg/m³)	Cp (J/kgK)	R (m²K/W)	Z (m²sPa/kg)
Mortero de cemento o cal para albañilería y	1,000	1700,00	1000,00	-	10
1/2 pie LP métrico o catalán 80 mm < G < 10	0,533	900,00	1000,00	-	10

 COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016
		180844/21814
Autores: RAFFAELE PEREZ		MMPG

Fecha: 30/12/2015	Ref: 2A984B9A5FD7A3	Página: 3
-------------------	---------------------	-----------



 Calificación Energética	Proyecto PARQUE BOMBEROS DE LORCA	
	Localidad LORCA	Comunidad MURCIA

Nombre	K (W/mK)	e (kg/m³)	Cp (J/kgK)	R (m²K/W)	Z (m²sPa/kg)
Cámara de aire ligeramente ventilada horizo	-	-	-	0,09	-
EPS Poliestireno Expandido [0.046 W/[mK]]	0,046	30,00	1000,00	-	20
Cámara de aire sin ventilar horizontal 2 cm	-	-	-	0,16	-
Placa de yeso laminado [PYL] 750 < d < 900	0,250	825,00	1000,00	-	4
Plaqueta o baldosa de gres	2,300	2500,00	1000,00	-	30
Hormigón con otros áridos ligeros d 700	0,740	700,00	1000,00	-	10
Mortero de áridos ligeros [vermiculita perlita]	0,410	1000,00	1000,00	-	10
Tabique de LH sencillo [40 mm < Espesor <	0,556	1000,00	1000,00	-	10
Cámara de aire ventilada, flujo ascendente	-	-	-	0,06	-
Hormigón armado d > 2500	2,500	2600,00	1000,00	-	80

2.2.2 Composición de Cerramientos

Nombre	U (W/m²K)	Material	Espesor (m)
Cerr. Facha. EnFoscada	0,62	Mortero de cemento o cal para albañilería y para	0,020
		1/2 pie LP métrico o catalán 80 mm < G < 100 mm	0,123
		Cámara de aire ligeramente ventilada horizontal	0,000
		EPS Poliestireno Expandido [0.046 W/[mK]]	0,040
		Cámara de aire sin ventilar horizontal 2 cm	0,000
		Placa de yeso laminado [PYL] 750 < d < 900	0,020
Tabique Interior	0,83	Placa de yeso laminado [PYL] 750 < d < 900	0,020
		EPS Poliestireno Expandido [0.046 W/[mK]]	0,040
		Placa de yeso laminado [PYL] 750 < d < 900	0,020
Cubierta	0,45	Plaqueta o baldosa de gres	0,020

 COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016
		180844/21814
Autores: RAFFAELE PEREZ		MMPG

Fecha: 30/12/2015

Ref: 2A984B9A5FD7A3

Página: 4



El Colegio emite el presente VISADO según el informe adjunto

 Calificación Energética	Proyecto	PARQUE BOMBEROS DE LORCA	
	Localidad	LORCA	Comunidad

Nombre	U (W/m²K)	Material	Espesor (m)
Cubierta	0,45	Hormigón con otros áridos ligeros d 700	0,050
		Mortero de áridos ligeros [vermiculita perlita]	0,030
		Tabique de LH sencillo [40 mm < Espesor < 60	0,050
		Cámara de aire ventilada, flujo ascendente	0,000
		EPS Poliestireno Expandido [0.046 W/[mK]]	0,080
Forjado de Plantas Intermedias	1,93	Plaqueta o baldosa de gres	0,020
		Mortero de áridos ligeros [vermiculita perlita]	0,020
		Hormigón armado d > 2500	0,300
		Cámara de aire ligeramente ventilada horizontal	0,000
		Placa de yeso laminado [PYL] 750 < d < 900	0,020

2.3. Cerramientos semitransparentes

2.3.1 Vidrios

Nombre	U (W/m²K)	Factor solar
VER_DB2_4-12-6	1,80	0,70

2.3.2 Marcos

Nombre	U (W/m²K)
VER_Con rotura de puente térmico mayor de 12 mm	3,20

2.3.3 Huecos

Nombre	
	Ventanas

 COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016
		180844/21814
Autores: RAFFAELE PEREZ		MMPG



 Calificación Energética	Proyecto PARQUE BOMBEROS DE LORCA
	Localidad LORCA

Acristalamiento	VER_DB2_4-12-6
Marco	VER_Con rotura de puente térmico mayor de 12 mm
% Hueco	0,10
Permeabilidad m³/hm² a 100Pa	50,00
U (W/m²K)	1,80
Factor solar	0,70

 COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016
		180844/21814
Autores: RAFFAELE PEREZ		MMPG

Fecha: 30/12/2015	Ref: 2A984B9A5FD7A3	Página: 6
-------------------	---------------------	-----------



El Colegio emite el presente VISADO según el informe adjunto

 Calificación Energética	Proyecto PARQUE BOMBEROS DE LORCA	
	Localidad LORCA	Comunidad MURCIA

3. Sistemas

Nombre	SISTEMA P BAJA
Tipo	Climatización multizona por conductos
Nombre Equipo	EQ_ED_AireAire_BDC-Defecto
Tipo Equipo	Expansión directa aire-aire bomba de calor
Nombre unidad terminal	UT_ImpulsionAire
Zona asociada	P02_E01
Nombre unidad terminal	UT_ImpulsionAire1
Zona asociada	P02_E02
Nombre unidad terminal	UT_ImpulsionAire2
Zona asociada	P02_E03
Nombre unidad terminal	UT_ImpulsionAire3
Zona asociada	P02_E07
Nombre unidad terminal	UT_ImpulsionAire4
Zona asociada	P02_E08
Nombre unidad terminal	UT_ImpulsionAire5
Zona asociada	P03_E12
Zona de control	P02_E03
Caudal de aire exterior impulsado (m³/h)	0
Caudal de aire exterior	0

Nombre	sistema 1
Tipo	agua caliente sanitaria

 COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016
		180844/21814
Autores: RAFFAELE PEREZ		MMPG



 Calificación Energética	Proyecto PARQUE BOMBEROS DE LORCA	
	Localidad LORCA	Comunidad MURCIA

Nombre Equipo	EQ_Caldera-ACS-Convenacional-Defecto
Tipo Equipo	Caldera eléctrica o de combustible
Nombre demanda ACS	Agua Caliente Sanitaria
Nombre equipo acumulador	ninguno
Porcentaje abastecido con energia solar	0,00
Temperatura impulsión (°C)	60,0
Multiplicador	1

4. Iluminación

Nombre	Pot. Iluminación	VEEIObj	VEEIRef
P01_E01	4,40000009536743	7	10
P02_E01	0,600000023841858	5	10
P02_E02	0,600000023841858	5	10
P02_E03	0,600000023841858	5	10
P02_E04	0,600000023841858	5	10
P02_E05	0,600000023841858	5	10
P02_E06	0,600000023841858	7	10
P02_E07	0,600000023841858	7	10
P02_E08	0,600000023841858	5	10
P02_E09	0,600000023841858	5	10
P02_E10	0,600000023841858	7	10
P02_E11	0,600000023841858	7	10
P02_E12	0,600000023841858	5	10

 COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGION DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016
		180844/21814
Autores: RAFFAELE PEREZ		MMPG



 Calificación Energética	Proyecto PARQUE BOMBEROS DE LORCA	
	Localidad LORCA	Comunidad MURCIA

P02_E13	0,600000023841858	5	10
P02_E14	0,600000023841858	5	10
P02_E15	0,600000023841858	7	10
P02_E16	0,600000023841858	5	10
P02_E17	0,600000023841858	5	10
P02_E18	0,600000023841858	5	10
P02_E19	0,600000023841858	5	10
P03_E03	0,600000023841858	7	10
P03_E04	0,600000023841858	7	10
P03_E05	0,600000023841858	7	10
P03_E06	0,600000023841858	5	10
P03_E07	0,600000023841858	7	10
P03_E08	0,600000023841858	7	10
P03_E09	0,600000023841858	7	10
P03_E10	0,600000023841858	7	10
P03_E11	0,600000023841858	5	10
P03_E12	0,600000023841858	7	10
P03_E13	0,600000023841858	7	10
P03_E15	0,600000023841858	7	10
P03_E16	0,600000023841858	7	10
P03_E17	0,600000023841858	7	10
P03_E18	0,600000023841858	7	10
P03_E19	0,600000023841858	7	10
P03_E14	0,600000023841858	7	10
P03_E01	0,600000023841858	7	10

 COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016
		180844/21814
Autores: RAFFAELE PEREZ		MMPG



 Calificación Energética	Proyecto PARQUE BOMBEROS DE LORCA
	Localidad LORCA

5. Equipos

Nombre	EQ_Caldera-ACS-Convencional-Defecto
Tipo	Caldera eléctrica o de combustible
Capacidad nominal (kW)	10,00
Rendimiento nominal	0,90
Capacidad en función de la temperatura de impulsión	cap_T-EQ_Caldera-unidad
Rendimiento nominal en función de la temperatura de impulsión	ren_T-EQ_Caldera-unidad
Rendimiento en función de la carga parcial en términos de potencia	ren_FCP_Potencia-EQ_Caldera-unidad
Rendimiento en función de la carga parcial en términos de tiempo	ren_FCP_Tiempo-EQ_Caldera-ACS-Convencional-Defecto
Tipo energía	Gas Natural

 COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016
		180844/21814
Autores: RAFFAELE PEREZ		MMPG



 Calificación Energética	Proyecto	PARQUE BOMBEROS DE LORCA	
	Localidad	LORCA	Comunidad MURCIA

Nombre	EQ_ED_AireAire_BDC-Defecto
Tipo	Expansión directa aire-aire bomba de calor
Capacidad total refrigeración	5,00
Capacidad sensible refrigeración nominal	3,25
Consumo refrigeración nominal	2,00
Capacidad calefacción nominal	5,00
Consumo calefacción nominal	2,00
Caudal aire impulsión nominal	9200,00
Dif. temperatura termostato	1,00
Capacidad total refrigeración en función temperaturas	capTotRef_T-EQ_ED_AireAire_BDC-Defecto
Capacidad total de refrigeración en función de la carga parcial	capTotRef_FCP-EQ_ED_AireAire_BDC-Defecto
Capacidad sensible refrigeración en función de temperaturas	capSenRef_T-EQ_ED_AireAire_BDC-Defecto
Capacidad calefacción en función de la temperatura	capCal_T-EQ_ED_AireAire_BDC-Defecto
Capacidad refrigeración en función de la temperatura	conRef_T-EQ_ED_AireAire_BDC-Defecto
Consumo de refrigeración en función de la carga parcial	conRef_FCP-EQ_ED_AireAire_BDC-Defecto
Consumo calefacción en función de la temperatura	conCal_T-EQ_ED_AireAire_BDC-Defecto
Consumo calefacción en función de la carga parcial	conCal_FCP-EQ_ED_AireAire_BDC-Defecto
Tipo energía	Electricidad

 COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016
		180844/21814
Autores: RAFFAELE PEREZ		MMPG



 Calificación Energética	Proyecto	PARQUE BOMBEROS DE LORCA	
	Localidad	LORCA	Comunidad

6. Unidades terminales

Nombre	UT_ImpulsionAire5
Tipo	U.T. De impulsión de aire
Zona abastecida	P03_E12
Caudal nominal del aire impulsado (m/h)	2000,00
Ancho de banda del termostato (°C)	0,00

Nombre	UT_ImpulsionAire4
Tipo	U.T. De impulsión de aire
Zona abastecida	P02_E08
Caudal nominal del aire impulsado (m/h)	400,00
Ancho de banda del termostato (°C)	0,00

Nombre	UT_ImpulsionAire3
Tipo	U.T. De impulsión de aire
Zona abastecida	P02_E07
Caudal nominal del aire impulsado (m/h)	400,00
Ancho de banda del termostato (°C)	0,00

Nombre	UT_ImpulsionAire2
Tipo	U.T. De impulsión de aire
Zona abastecida	P02_E03

 COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016
		180844/21814
Autores: RAFFAELE PEREZ		MMPG



 Calificación Energética	Proyecto PARQUE BOMBEROS DE LORCA	
	Localidad LORCA	Comunidad MURCIA

Caudal nominal del aire impulsado (m/h)	400,00
Ancho de banda del termostato (°C)	0,00

Nombre	UT_ImpulsionAire1
Tipo	U.T. De impulsión de aire
Zona abastecida	P02_E02
Caudal nominal del aire impulsado (m/h)	3000,00
Ancho de banda del termostato (°C)	0,00

Nombre	UT_ImpulsionAire
Tipo	U.T. De impulsión de aire
Zona abastecida	P02_E01
Caudal nominal del aire impulsado (m/h)	3000,00
Ancho de banda del termostato (°C)	0,00

7. Justificación

7.1. Contribución solar

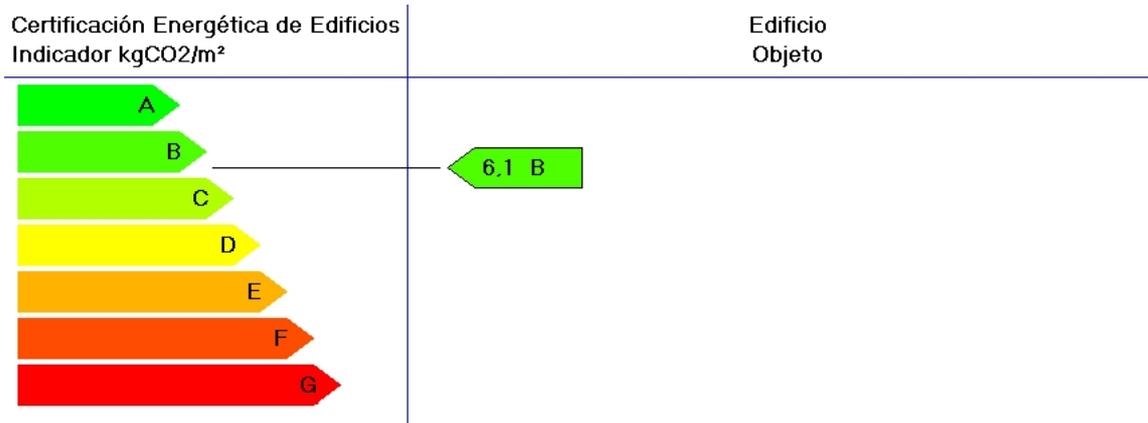
Nombre	Contribución Solar	Contribución Solar Mínima HE-4
sistema 1	0,0	60,0

 COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016
		180844/21814
Autores: RAFFAELE PEREZ		MMPG



 Calificación Energética	Proyecto	PARQUE BOMBEROS DE LORCA	
	Localidad	LORCA	Comunidad

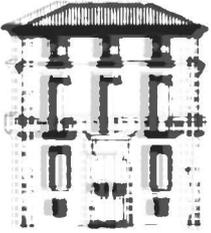
8. Resultados



	Clase	kWh/m ²	kWh/año
Demanda calefacción	C	30,5	33603,4
Demanda refrigeración	C	10,6	11658,9
	Clase	kgCO ₂ /m ²	kgCO ₂ /año
Emisiones CO ₂ calefacción	B	1,6	1762,7
Emisiones CO ₂ refrigeración	C	0,9	991,5
Emisiones CO ₂ ACS	C	3,0	3305,0
Emisiones CO ₂ iluminación	B	0,6	661,0
Emisiones CO ₂ totales	B	6,1	6720,2
	Clase	kWh/m ²	kWh/año
Consumo energía primaria calefacción	B	6,6	7218,4
Consumo energía primaria refrigeración	C	3,6	3979,1
Consumo energía primaria ACS	D	15,1	16603,3
Consumo energía primaria iluminación	B	3,9	4308,4
Consumo energía primaria totales	C	29,2	32109,2

 COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016
		180844/21814
Autores: RAFFAELE PEREZ		MMPG





**COLEGIO
OFICIAL DE
ARQUITECTOS
DE MURCIA**

Jara carrillo 5, CP 30004
W www.coamu.es
T 968 213 268
F 968 220 983
E coamu@coamu.es

INFORME DE VISADO ANEXO AL EXPEDIENTE COLEGIAL

Nº 180844/500

fecha 24/05/2016

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13.2 de la Ley 25/2009 que modifica la Ley de Colegios Profesionales 2/1974, y de lo previsto en el Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial, la Oficina de Visado del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia ha procedido, en el ámbito de su competencia, a la revisión del siguiente trabajo profesional:

1. TRABAJO PROFESIONAL OBJETO DE VISADO

DENOMINACIÓN: PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION

Parque de Bomberos de Lorca

EMPLAZAMIENTO: TRAVESIA Del Parque en La Carretera de Granada, RESTO DEL MUNICIPIO, LORCA

PROMOTOR: CONSOR. DE EXTIN. INCENDIOS Y SALVAMENTO, NIF:P3000009E

DOMICILIO: AV. MARIANO ROJAS, S/N, MURCIA, 30006, Murcia

Representante Legal:

ARQUITECTO/S AUTOR/ES DEL TRABAJO PROFESIONALRAFFAELE PEREZ, NIFX4177232H

DOMICILIO PROFESIONAL:Urbanización Portón Jeronimos, La Ñora, 30830, MURCIA

SOCIEDAD PROFESIONAL:

2. EL VISADO COLEGIAL HA COMPROBADO LOS SIGUIENTES EXTREMOS:

- La identidad y la habilitación profesional del autor del trabajo, utilizando para ello los registros de colegiados previstos en el Artículo 10 punto 2 de la Ley 25/2009.
- La corrección e integridad formal de la documentación del trabajo profesional de acuerdo con la normativa aplicable al trabajo del que se trate, en el marco de referencia de control definido en el Artículo 6.3b y el Anexo 1 del R.D. 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, CTE, y la legislación vigente en las Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en cuanto a normativa de carácter técnico.
- En relación a los aspectos sometidos al visado colegial por existir una relación de causalidad directa entre el trabajo profesional y la afección a la integridad física y seguridad de las personas (RD 1000/2010, de 5 de agosto) se ha sometido a control la documentación gráfica y escrita presentada, todo ello según el procedimiento de comprobación propio del Departamento de Visado del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia hecho público mediante publicación de fecha 1 de diciembre de 2010 y expuesto en la web colegial.
- En el supuesto de que los proyectos parciales y documentación técnica que se incorporan en el trabajo profesional no hubieran sido visados por el colegio profesional correspondiente al técnico que los firma, se ha comprobado la identidad y la habilitación profesional del autor del trabajo y la corrección y la integridad formal de dicha documentación de acuerdo con lo previsto en el Artículo 13 de la Ley 25/2009, según el presente informe.

3. EXTREMOS NO SOMETIDOS A CONTROL COLEGIAL

El visado colegial no comprende:

- La determinación de los honorarios profesionales a percibir por el/los Arquitecto/s ni las demás condiciones contractuales pactadas entre las partes para la realización del trabajo profesional.
- El control técnico de los elementos facultativos del presente trabajo profesional, como son, entre otros, la corrección de las determinaciones funcionales, técnicas, económicas o constructivas, así como su adecuación a la normativa urbanística vigente, ni la congruencia del presupuesto de ejecución material de las obras con el contenido de las previsiones del proyecto.

4. RESPONSABILIDAD

A los efectos legales correspondientes, se informa que la responsabilidad del COAMU con respecto al visado, se determina en el art. 13.3 de la Ley 2/1974, de 13 de Febrero sobre Colegios Profesionales, y el art. 61 del Real Decreto 1000/10 de 5 de Agosto.

5. SALVEDADES Y LIMITACIONES DE ALCANCE

La responsabilidad del COAMU es la de emitir el informe de visado del trabajo profesional citado en el apartado 1, basado en el control de los extremos indicados en el apartado 2, con la salvedad de que se ha procedido a la revisión del trabajo profesional en base a la documentación presentada por el/los autor/es del trabajo profesional y de los datos contenidos en el mismo.

6. OBSERVACIONES PARTICULARES

5. CONCLUSION

Visto todo lo anterior se informa que:

El trabajo profesional indicado en el apartado 1, cumple con los extremos del apartado 2, los cuales se encuentran cumplimentados de acuerdo con el procedimiento de control propio del Departamento de Visado del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, habiendo merecido el presente informe de visado con las observaciones anexas y expresadas

Por los Servicios Técnicos de Visado

COAMU COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS REGIÓN DE MURCIA	VISADO Visado Telemático	24/05/2016 180844/21814 MMPG
Autores: RAFFAELE PEREZ		
 El Colegio emite el presente VISADO según el informe adjunto		